


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	MAYO 2025						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		LEON MANTILLA RUBEN					
Tipo	DNI	Número	18037815	Fecha de Ingreso	17/09/2015	Sede	
Cargo:		OPERADOR DE DESCARGA					
REMUNERACION COMPUTABLE							
HORAS EXTRAS 100%				79.84			
REMUNERACION BASICA				839.06			
REMUNERACION DOMINICAL				139.84			
Total				1,058.75			
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :		1					
CTS CALCULADA :		88.19					
DIAS COMPUTABLES :		15					
ENTIDAD DEPOSITARIA :		DE CREDITO DEL PERU					
NUMERO DE CUENTA CTS:		19252544956029		88.19			


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHENTA Y OCHO CON 19/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



LEON MANTILLA RUBEN

EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	MAYO 2025						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		LEON MANTILLA RUBEN					
Tipo	DNI	Número	18037815	Fecha de Ingreso	17/09/2015	Sede	
Cargo:		OPERADOR DE DESCARGA					
REMUNERACION COMPUTABLE							
HORAS EXTRAS 100%				79.84			
REMUNERACION BASICA				839.06			
REMUNERACION DOMINICAL				139.84			
Total				1,058.75			
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :		1					
CTS CALCULADA :		88.19					
DIAS COMPUTABLES :		15					
ENTIDAD DEPOSITARIA :		DE CREDITO DEL PERU					
NUMERO DE CUENTA CTS:		19252544956029		88.19			

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHENTA Y OCHO CON 19/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



LEON MANTILLA RUBEN

EMPLEADOR